**TRABAJO PRÁCTICO N°2**

**MONITOREO Y CÁLCULO DE UMBRALES Y NIVEL DE DAÑO EN CULTIVO DE MAÍZ**

En la práctica de campo realizada en la localidad de El Ceibal, se llevó a cabo el monitoreo de plagas y enfermedades en cultivo de maíz.

De a cuerdo a los datos relevados deberá realizar un informe en el que describa la metodología escogida para la realización del monitoreo además de un listado de las plagas encontradas (insectos, síntomas de enfermedades y malezas) además de los enemigos naturales.

En base a el material proporcionado en la guía de trabajos prácticos, deberá proponer una planilla de monitoreo para el cultivo visitado.

De acuerdo a los datos relevados en el monitoreo, deberá realizar los cálculos de NDE

Este nivel puede calcularse aplicando la fórmula de Mumford y Norton (1984)

C

NDE= ------------------------- x P

V x I x D x K

Donde:

C: costo de tratamiento por hectárea

V: valor de mercado del producto

I: unidades de daño físico por insecto y por unidad de producción

K: eficacia del tratamiento en % de reducción del daño físico

P: población promedio de insectos

O bien puede ser calculado mediante la fórmula de Stern

CC (qq/ha)

NDE = -----------------------------------------------------------------------------------------------

Daño de la plaga (qq/ha) x Valor del producto x Eficiencia de control

Y para realizar el cálculo de UDE, aplicamos la fórmula:

UDE = CC/ Pp x Cd

Donde CC: costo de control

Pp: precio/ton

Cd: coeficiente de daño

El informe deberá ser presentado hasta el día Lunes 4 de abril. En dicho informe deberá presentar una breve introducción (localidad, cultivo, variedad, fecha de siembra, etc.) además de los puntos solicitados anteriormente.